

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la empresa/empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre comercial	FRAGOLTHERM Q-20
Identificación de la sustancia	aceites lubricantes (petróleo), C20-50, hidrotratados a partir de aceite neutro
Número de registro (REACH)	01-2119474889-13-xxxx
Número EC	276-738-4
Número CAS	72623-87-1

1.2 Usos identificados relevantes de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados relevantes	Fluido de transferencia de calor Uso industrial Uso profesional
Uso desaconsejado	No debe usarse para fines privados (domésticos)

1.3 Detalles sobre el proveedor de la hoja de datos de seguridad

FRAGOL AG Solinger Straße 16, D-45481 Mülheim, Alemania	
Teléfono: +49 (0)208-300 02-50 Fax: +49 (0)208-300 02-33 Correo electrónico: htf@fragol.de Página web: www.fragol.de	
Correo electrónico (persona autorizada)	htf@fragol.de

1.4 Número de teléfono de emergencias

Servicio de Información de Emergencia	+49 (0)208-300 02-50 Este número solo está disponible durante el siguiente horario comercial: Lunes a Vie 09:00 a 17:00
---------------------------------------	---

Centro de control de envenenamientos		
País	Nombre	Teléfono
Los Países Bajos	Centro Nacional de Información sobre Venenos (UMC Utrecht) Destinado exclusivamente a informar a los profesionales en caso de intoxicaciones agudas	+31 88 755 8000

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Rúbrica	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.10	Riesgo de aspiración	1	Asp. Toxic. 1	H304

Véase la SECCIÓN 16 para el texto completo de las frases H (declaraciones de riesgo)
Clasificación armonizada (la clasificación de la sustancia se ajusta a la nota de la lista según 1272/2008/CE Anexo VI)
No es necesario clasificarlo como cancerígeno. La sustancia contiene menos del 3% de extracto de DMSO

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

2.2 Elementos de etiquetado

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP)

- Palabra señal Peligro

- Iconos

GHS08



- Declaraciones de peligro

H304 Puede ser mortal si la sustancia entra en las vías respiratorias al ser ingerida.

- Declaraciones de precaución

P301+P310 SI SE TRAGA: Llama inmediatamente a un CENTRO DE VENENOS/MÉDICO. P331 NO provoques vómitos.

P405 Mantente cerrado.

P501 Deshazte del contenido/contenedor conforme a las normativas locales/regionales/nacionales/internacionales.

2.3 Otros peligros

Riesgo especial de deslizamiento por fugas o derrames de producto.

Resultados de la evaluación de PBT y vPvB

Los resultados de la evaluación de la sustancia muestran que esta sustancia no es una sustancia PBT ni vPvB.

Propiedades disruptivas endocrinas

No contiene disruptores endocrinos (DE) a una concentración de $\geq 0,1\%$.

SECCIÓN 3: Composición e información sobre los ingredientes

3.1 Tejidos

Nombre de la sustancia	aceites lubricantes (petróleo), C20-50, hidrotratados a partir de aceite neutro
Identificaciones	
Número de registro REACH.	01-2119474889-13-xxxx
CAS No	72623-87-1
EC No	276-738-4
Catálogo No.	649-483-00-5
Pureza	100 %

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Comentarios generales

No dejes a la víctima desatendida. Saca a la víctima del peligro. En caso de inconsciencia, coloque a la víctima en posición lateral de pie. No administres nada por vía oral. Retira la ropa contaminada inmediatamente. Si tienes dudas o persisten los síntomas, consulta a un médico.

Si se inhala

Proporciona aire fresco. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, consulte inmediatamente a un médico y administre primeros auxilios. En caso de irritación del tracto respiratorio, consulta a un médico.

En caso de contacto con la piel

Lávate con mucho jabón y agua. En caso de irritación o erupción en la piel: Busca asesoramiento o atención médica.

En caso de contacto visual

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

Enjuaga con agua limpia y suave durante al menos 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Quita las lentillas, si es posible. Sigue enjuagando. Si la irritación ocular persiste: Busca consejo o atención médica.

Si se traga

Enjuaga la boca con agua (solo si la persona está consciente). NO provoques vómitos. Llama inmediatamente a un TRUM/ANTÍDOTO.

4.2 Síntomas y efectos principales agudos y retardados

Hasta ahora, no se conocen síntomas ni efectos.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

Para recibir asesoramiento especializado, el médico debe contactar con el centro de control de intoxicaciones. Si se traga o vomita, hay riesgo de penetración en los pulmones, y luego observación por neumonía y edema pulmonar.

ENCABEZADO 5: Medidas de extinción de incendios

5.1 Extintores

Agentes extintores adecuados

Rociar agua; Espuma; Polvo extintor seco; dióxido de carbono (CO₂); Adapta las medidas de extinción de incendios al medio ambiente.

Agentes extintores inadecuados

Chorro de agua completo.

5.2 Peligros especiales causados por la sustancia o mezcla

Productos de combustión peligrosos

Durante el incendio pueden generarse humos o humos peligrosos. Monóxido de carbono (CO). Dióxido de carbono (CO₂).

5.3 Consejos para bomberos

En caso de incendio y/o explosión, evita inhalar humo. Adapta las medidas de extinción de incendios al medio ambiente. No permitas que el agua que se extingue fluya hacia las alcantarillas o aguas superficiales. Recoge el agua contaminada para extinguir incendios por separado. Con las precauciones normales, apaga desde una distancia razonable.

Equipamiento especialmente protegido para bomberos

Aparato respiratorio autónomo (EN 133). Ropa protectora estándar para los bomberos.

SECCIÓN 6: Medidas de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Para personas distintas a los servicios de emergencia

Poner a la gente a salvo. Ventila la zona afectada.

Para los servicios de emergencia

Llevar respiradores cuando estoy expuesto a vapores, partículas de polvo, aerosoles o gases. Utiliza el equipo de protección personal necesario.

6.2 Precauciones medioambientales

Evita derramar el producto en los desagües, aguas superficiales o aguas subterráneas. Retener y eliminar el agua contaminada para lavar.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Consejos sobre cómo encerrar el producto derramado

Cubriendo canales de drenaje.

Consejos sobre cómo limpiar el derrame

Recoge con material que liga líquidos (arena, tierra de diatomeas, aglutinante ácido, aglutinante universal, serrín).

Métodos de contención adecuados

Uso de materiales absorbentes.

Otra información relacionada con la descarga o liberación de la

Coloca un embalaje adecuado para su desecho. Ventila la zona afectada.

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

6.4 Referencia a otros encabezados

Productos de combustión peligrosos: véase la sección 5. Equipo de protección individual: véase la sección 8. Materiales que interactúan químicamente: véase la sección 10. Instrucciones para la eliminación: véase la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para el manejo seguro de la sustancia o mezcla

Recomendaciones

- Medidas para prevenir incendios y la formación de aerosoles o polvo

Uso de ventilación local y general. Úsalo solo en lugares bien ventilados.

Consejos sobre higiene laboral general

Lávate las manos después de usarlas. No comas, bebas ni fumes en lugares donde se esté trabajando en el trabajo. Retira la ropa y el equipo de protección contaminados antes de entrar en las zonas donde se consume comida. No almacenes alimentos y bebidas junto con productos químicos. No uses envases de comida para sustancias químicas. Mantente alejado de la comida, la bebida y el pienso para animales.

7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluyendo productos incompatibles

Gestión de los riesgos asociados

- Peligro inflamable

Mantente alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.

- Sustancias o mezclas incompatibles

Evita las basas, las sustancias oxidantes y los ácidos.

Controlar las consecuencias

Protege contra exposiciones externas, como

Calor. Altas temperaturas. Radiación UV/luz solar. Descargas estáticas.

Consideración de otras opiniones

Guárdalos en un lugar bien ventilado. Guárdalos en recipientes bien cerrados.

- Embalaje compatible

Conservar solo en el embalaje original.

7.3 Uso final específico

Véase la sección 1.2.

SECCIÓN 8: Medidas de control de exposiciones/protección personal

8.1 Parámetros de control,

valores límite nacionales

No hay información disponible.

Umbral relevante de DNEL/DMEL/PNEC y otros

DNEL relevante y otros umbrales				
Punto final	Umbral	Objetivo de protección, ruta de exposición	Utilizado en	Duración de la exposición
DNEL	2,73 mg/m³	humano, por inhalación	(Industrial) empleados	Crónica - efectos sistémicos
DNEL	5,58 mg/m³	humano, por inhalación	(Industrial) empleados	Efectos crónicos - locales
DNEL	0,97 mg/kg peso corporal/día	humano, a través de la piel	(Industrial) empleados	Crónica - efectos sistémicos
DNEL	0,74 mg/kg	humano, oral	Consumidores (hogares privados)	Crónica - Eficacia sistémica-

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

DNEL relevante y otros umbrales				
Punto final	Umbral	Objetivo de protección, ruta de exposición	Utilizado en	Duración de la exposición
	LG/día		(de la misma manera)	Al menos

8.2 Medidas de control de exposición

Medidas técnicas adecuadas

Ventilación general. Proporciona enjuagues de ojos y duchas de emergencia en el lugar de trabajo. Medidas individuales de protección (equipo de protección personal) Protección ocular/facial



Lleva gafas de seguridad con protección lateral (EN ISO 16321).

Protección de la piel



Ropa protectora (EN ISO 13688).

Protección de manos



Lleva guantes adecuados. Determina la estanqueidad/impermeabilidad antes de usarla. En caso de aplicaciones especiales, se recomienda comprobar la resistencia química de los guantes de seguridad mencionados junto con el proveedor de los guantes. Los guantes contra productos químicos se prueban conforme a la norma EN 374. La elección de un guante adecuado depende no solo del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro.

- otros equipos de protección

Inserta periodos de descanso para la regeneración de la piel. Se recomienda la protección preventiva de la piel (cremas protectoras de la piel). Lávate bien las manos después de usarlas.

Protección de los órganos respiratorios

En caso de ventilación inadecuada, lleva protección respiratoria adecuada. Máscara completa/media/cuarto (EN 136/140). Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con punto de ebullición > 65 °C, código de colores: marrón). Respirador solo en caso de formación de aerosol o niebla.

Control de la exposición ambiental

Adopta las medidas adecuadas para evitar la propagación descontrolada del entorno. Evita que el producto acabe en canales de drenaje, aguas superficiales o aguas subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	Claro
Olfato	Característica
Punto de fusión/congelación	<-12 °C
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial y rango de ebullición	350 – 600 °C
Inflamabilidad	Este material es inflamable, pero no se incendia fácilmente
Límite de explosión inferior y superior	LEL: UEL: no exactamente

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

Punto conflictivo	228 °C (crisol abierto)
Temperatura de autoignición	No exactamente
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles
Valor de pH	No exactamente
Viscosidad cinemática	19,9 mm ² /s a 40 °C
Viscosidad dinámica	39,4 mPa s a 20 °C

Solubilidad

Solubilidad en agua	Insoluble
---------------------	-----------

Coefficiente de partición n-octanol/agua (valor logarítmico)	>6
--	----

Presión de vapor	<0,1 hPa a 20 °C
------------------	------------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	0,82 – 0,84 g/cm ³ a 15 °C (ASTM D 4052)
Densidad relativa de vapor	No hay información disponible sobre esta propiedad

Características de las partículas	no relevante (líquido)
-----------------------------------	------------------------

9.2 Otra información

Información sobre clases de riesgo físico	Clases de riesgo según GHS (peligros físicos): no relevantes
Otras características de seguridad	No hay más información

CABECERA 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo en condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones atmosféricas normales y en la temperatura y presión esperadas durante el almacenamiento y la manipulación.

10.3 Posibles reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Circunstancias a evitar

Mantente alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.

10.5 Materiales que interactúan químicamente

Agentes oxidantes (oxidantes).

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

No se conocen los productos de descomposición peligrosos conocidos y razonablemente previsibles, que se producen durante el uso, almacenamiento, descarga y calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase la sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de riesgo definidas en el Reglamento (CE) Nº

1272/2008 Clasificación según GHS (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No puede clasificarse como agudamente tóxico.

Toxicidad aguda			
Vía de exposición	Punto final	Valor	Especies
oral	LD50	>5.000 mg/kg	rata
Inhalación: polvo/niebla	LC50	>5,53 mg/l/4h	rata
Dérmico	LD50	>5.000 mg/kg	conejo

Corrosión/irritación de la piel

No puede clasificarse como corrosivo o irritante para la piel.

Daño ocular/irritación ocular grave

No puede clasificarse como causa daño ocular grave ni irritante para los ojos.

Sensibilización del tracto respiratorio o de la piel

No puede clasificarse como alérgeno inhalado o cutáneo.

Mutagenicidad en las células germinales

No puede clasificarse como mutágeno en células germinales (mutagénico).

Carcinogenicidad

No puede clasificarse como cancerígeno.

Toxicidad reproductiva

No puede clasificarse como una sustancia tóxica para la reproducción.

Toxicidad específica de órganos objetivo en una sola exposición

No puede clasificarse como tóxico para órganos objetivo específicos (exposición única).

Toxicidad específica de órganos objetivo en exposiciones repetidas

No puede clasificarse como tóxico para órganos objetivo específicos (exposición repetida).

Peligro por inhalación

Puede ser mortal si la sustancia entra en las vías respiratorias al ser ingiere.

Otra información

La inhalación de vapores o nieblas aceitosas producidas a altas temperaturas puede causar irritación respiratoria. Las altas concentraciones de vapor de Inade-ming pueden causar síntomas como dolor de cabeza, mareos, fatiga, náuseas y vómitos.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades disruptivas endocrinas

No contiene disruptores endocrinos (DE) a una concentración de $\geq 0,1\%$.

Otra información

No hay más información.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

No puede clasificarse como peligrosa para el entorno acuático.

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

Toxicidad acuática (aguda)			
Punto final	Valor	Especies	Duración de la exposición
LL50	>100 mg/l	Peces	96 h
EL50	>10.000 mg/l	Organismos acuáticos invertebrados	24 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No es fácil de biodegradar.

Proceso de degradabilidad		
Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
Agotamiento de oxígeno	31 %	28 d

12.3 Bioacumulación

La sustancia cumple el criterio de alta bioacumulación.

N-octanol/agua (log KOW)	>6
--------------------------	----

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5 Resultados de la evaluación de PBT y vPvB

Los resultados de la evaluación de la sustancia muestran que esta sustancia no es una sustancia PBT ni vPvB.

12.6 Propiedades disruptivas endocrinas

No contiene disruptores endocrinos (DE) a una concentración de $\geq 0,1\%$.

12.7 Otros efectos perjudiciales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: Instrucciones de Eliminación

13.1 Métodos de tratamiento de residuos

Información sobre el vertido de aguas residuales

No tires los residuos al fregadero. Evita liberarte en el ambiente.

Tratamiento de residuos en contenedores/envases

Los envases contaminados pueden tratarse como la propia sustancia.

Disposiciones relevantes sobre prevención de residuos

Lista de residuos, Decisión 2000/532/CE que establece una lista de residuos

No se puede asignar ningún número de código de residuos a este producto según el Catálogo Europeo de Residuos, ya que la clasificación solo es posible en función del uso previsto por el consumidor. El número de código de residuos debe asignarse según el Catálogo Europeo de Residuos (Decisiones de la Comisión 2000/532/CE y 2001/118/CE) en consulta con la empresa regional de gestión de residuos

Notas

Por favor, tenga en cuenta las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se dividen en categorías que pueden ser tratadas por separado por las autoridades locales o nacionales de gestión de residuos.

SECCIÓN 14: Información relacionada con el transporte

14.1 Número ONU o número ID

No sujeto a la normativa de transporte
con el

14.2 Nombre correcto de carga de acuerdo

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

No
es
relev
ante

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

Reglamento Modelo de la ONU

- 14.3 Clase(s) de peligro de transporte** ninguno
- 14.4 Grupo de envasado** No concedido
- 14.5 Riesgos medioambientales** no peligroso para el medio ambiente, según las regulaciones para el transporte de mercancías peligrosas
- 14.6 Precauciones especiales para el usuario**
No hay más información.
- 14.7 Transporte marítimo a granel conforme a los instrumentos de la OMI**
No hay datos disponibles.

Más información sobre las normativas de la ONU

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril o vía fluvial interior (ADR/RID/ADN) - Información adicional

No está sujeto a la ADR, RID ni ADN.

Código Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Mar (IMDG) - información adicional

No está sujeto al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO-IATA/DGR) - información adicional

No está sujeto a la OACI-IATA.

CABECERA 15: Reglamentos

15.1 Normativas y legislación específicas de seguridad, salud y medio ambiente para la sustancia o mezcla

Restricciones de las disposiciones relevantes de la Unión

Europea (UE) según REACH, Anexo XVII

Nombre	Nombre según el inventario	Limitaciones	No.
aceites lubricantes (petróleo), C20-50-, con hidrógeno Tratado con aceite neutro	Este producto cumple los criterios de clasificación Reglamento nº 1272/2008/CE	R3	3

Legenda

- R3
- No se deben utilizar los siguientes:
 - en objetos decorativos destinados a obtener efectos de luz o color a través de diferentes fases, por ejemplo en lámparas de ambiente y ceniceros,
 - en los artículos de bromas y bromas,
 - en juegos para una o más personas o en cualquier objeto destinado a usarse como tal, incluso si funcionan como objetos ornamentales.
 - No se pondrán en el mercado los artículos que no cumplan con el punto 1.
 - No se pondrán en el mercado si contienen un colorante, salvo que sea necesario por motivos fiscales, o una fragancia o ambas, y si:
 - puede usarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas al público general, y
 - peligroso por inhalación y están etiquetados con H304.
 - Las lámparas de aceite decorativas destinadas al público general solo podrán ponerse en el mercado si cumplen con la norma europea para lámparas decorativas de aceite (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
 - Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones de la Unión sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, los proveedores deben asegurarse de que los productos cumplan con los siguientes requisitos antes de ser puestos en el mercado:
 - a) los aceites de lámpara etiquetados con H304 y destinados al público general llevarán las siguientes declaraciones, visibles, legibles e indeleblemente: 'Mantengan las lámparas llenas con este líquido fuera del alcance de los niños'; y, a más tardar el 1 de diciembre de 2010, "Un pequeño sorbo de aceite para lámparas — o simplemente chupar la mecha de lámparas — puede causar daños pulmonares potencialmente mortales";
 - b) los encendedores para barbacoas etiquetados con H304 y destinados al público general deben llevar la siguiente declaración legible e indeleble antes del 1 de diciembre de 2010 como muy tarde: "Un pequeño sorbo de líquido para encendedores puede causar daños pulmonares potencialmente mortales";
 - c) Los aceites para lámpara y líquidos para encendedores para barbacoas etiquetados con H304 y destinados al público general deberán envasarse en envases opacos negros de hasta 1 litro a más tardar el 1 de diciembre de 2010.

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

No está listado.

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No.	Categorías de sustancias peligrosas/peligros	Valores umbral (toneladas) para la aplicación de regulaciones para dispositivos de bajo y alto umbral	Nuts
	No concedido		

Reglamento sobre el establecimiento de un Registro Europeo de Liberaciones y Transferencias de Contaminantes (PRTR)

No está listado.

Directiva Marco del Agua (PMA)

No está listado.

Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y uso de precursores de explosivos, modificando el Reglamento (CE) n° 1907/2006 y derogando el Reglamento (UE) n° 98/2013

No está listado.

Regulación de Contaminantes Orgánicos Persistentes (POP)

No está listado.

Regulaciones nacionales (Países

Bajos) SZW enumeran efectos CMR

No está listado.

Lista de sustancias de gran preocupación, Instituto Nacional de Salud Pública y Medio Ambiente (RIVM)

Lista de sustancias de muy alta preocupación (SVHC)				
Nombre según el inventario	CAS No	Clase de polvo para emisiones atmosféricas	Notas	Valor límite de emisión
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, obtenidos a partir de aceite neutro tratado con agua	72623-87-1		REM-153 REM-121	

Leyenda

- REM-121 La sustancia no necesita clasificarse como cancerígena según la CLP si se puede demostrar que contiene menos del 3 % de Dm-so-extracto, según lo medido por la IP 346 'Determinación de aromáticos policíclicos en aceites base lubricantes no utilizados y fracciones de petróleo libres de asfalto — método de índice de refracción por extracción de sulfoxido de dimetilo', Institute of Petroleum, Londres. Sin embargo, la sustancia puede seguir siendo un SVHC. Otros componentes pueden, por ejemplo, ser perjudiciales para la reproducción o ser PBT (persistente, bioacumulativo y tóxico). Para concluir que la sustancia no es SVHC, debe quedar claro que no contiene ninguno de estos componentes.
- REM-153 La mayoría de los derivados del petróleo y del carbón no figuran como SVHC en el Anexo III de la BAL. Solo si estos productos contienen menos del 0,1% de componentes SVHC, se puede usar gO.2 de clase polvo. Si hay más del 0,1% de componentes SVHC presentes, el producto debe considerarse SVHC. En presencia de componentes SVHC volátiles, recomendamos usar la clase de polvo MVP 2; en presencia de componentes SVHC no volátiles, recomendamos usar la clase de polvo MVP 1. Para criterios más detallados para sustancias y mezclas con un componente SVHC, véase: rvs.rivm.nl/stoffenlijsten/Zeer-Zorg-wekkende-Stoffen/ZZS-in-mengels. Se pueden encontrar consejos para la autorización de mezclas y sustancias que contengan componentes SVHC en la página web de la IPLO: <https://iplo.nl/thema/zeer-zorgwekkende-stoffen-zzs/mengsels-zzs/>

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia.

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

SECCIÓN 16: Otra información

Notificación de cambios (hoja de datos de seguridad revisada)

Rúbrica	Mención anterior (texto/valor)	Listado actual (texto/valor)
4.3	Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario: Trata con síntomas. Para recibir asesoramiento especializado, el médico debe contactar con el centro de control de intoxicaciones. En caso de tragar o vómito, peligro de penetración en los pulmones, luego observación por neumonía y edema pulmonar.	Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario: Para recibir asesoramiento especializado, el médico debe contactar con el centro de control de intoxicaciones. En caso de ingestión o vómito, riesgo de penetración en los pulmones, luego observación por neumonía y edema pulmonar.
6.3	Consejos sobre cómo limpiar el producto derramado: Absorbe con material que aglutina líquidos (arena, harina de montaña, gus de guijarros, aglutinante ácido, aglutinante universal, serrín).	Consejos sobre cómo limpiar el producto derramado: Recoge con material que liga líquidos (arena, tierra de diatomeas, aglutinante ácido, aglutinante universal, serrín).
7.3	Uso final específico: No hay más información.	Uso final específico: véase la sección 1.2.
8.2	Protección ocular: debe usarse protección ocular Lleva gafas de seguridad con protección lateral (EN 166).	Protección ocular: debe usarse protección ocular Lleva gafas de seguridad con protección lateral (EN ISO 16321).
8.2	Protección de la piel: llevar ropa protectora Ropa de protección (EN 340 y EN ISO 13688).	Protección de la piel: llevar ropa protectora Ropa protectora (EN ISO 13688).
13.1	Lista de residuos, Decisión 2000/532/CE que establece una lista de residuos: No se puede especificar ningún número de código de residuos para este producto según el Catálogo Europeo de Residuos (CEE), ya que solo permite la asignación del uso previsto por el consumidor. El número de código de residuos debe establecerse conforme al catálogo europeo de residuos (Decisiones de la Comisión 200/532/CE y 2001/11/CE) en consulta con el triturador/fabricante/autoridad	Lista de residuos, Decisión 2000/532/CE que establece una lista de residuos: No se puede asignar ningún número de código de residuos a este producto según el Catálogo Europeo de Residuos, ya que la clasificación solo es posible en función del uso previsto por el consumidor. El número de código de residuos debe asignarse según el Catálogo Europeo de Residuos (Decisiones de la Comisión 200/532/CE y 2001/118/CE) en consulta con la empresa regional de gestión de residuos

Abreviaturas y siglas

AFK.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport internationale des marchandises Dangereuses par voies de navigation Intérieures (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores)
ADR	Accord relatif au transport internationale des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (base de datos de sustancias químicas y su número único, el número de registro CAS)
Catálogo nº	El número de catálogo será el identificador utilizado en la Parte 3 del Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envase de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, mutagénico o tóxico para la reproducción
DGR	Regulaciones de Mercancías Peligrosas, véase IATA/DGR
DMEL	Nivel de efecto mínimo derivado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC No	El registro CE (EINECS, ELINCS y el registro NLP) es la fuente del número CE de siete dígitos como figura clave para sustancias (Unión Europea)

Hoja de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006

(REACH) modificado por 2020/878/UE

FRAGOLTHERM Q-20

FRAGOL

Número de versión: 5.0
Sustituye la versión de: 20.06.2024 (4)

Revisión: 26.01.2026

AFK.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ED	Disruptor endocrino
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes
EL50	Carga efectiva 50 %: el EL50 corresponde a la carga necesaria para obtener una respuesta en el 50 % de los organismos de prueba
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
GHS	'Sistema armonizado globalmente de clasificación y etiquetado de sustancias químicas' desarrollado por las Naciones Unidas
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Reglamentos de Mercancías Peligrosas (DGR) para la aviación (IATA)
OACI	Organización Internacional de Aviación Civil (Organisation voor Burgerluchtvaart)
IMDG	Código Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Mar (Código IMDG)
LC50	Concentración letal 50 %: es el valor de concentración en el aire del material en el que mueren el 50 % de los objetos de prueba durante un intervalo de tiempo dado
LD50	Dosis letal 50 %: la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia testada en la que el 50 % de los objetos de prueba mueren durante un intervalo de tiempo especificado
LEL	Límite Inferior de Explosión (LEL)
LL50	Carga letal 50%: el LL50 corresponde a la carga que causa un 50% de mortalidad
PNL	Polimérito sin Ya Desarrollado
PBT	Persistente, bioacumulativo y tóxico
PNEC	Concentración prevista sin efecto
ALCANCE	Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)
SVHC	Sustancia de Muy Alta Preocupación
UEL	Límite Superior de Explosión (UEL)
vPvB	Muy persistente y muy bioacumulativo

Referencias literarias clave y fuentes de datos

Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envase de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril o vía navegable interior (ADR/RID/ADN). Código Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Mar (IMDG). Reglamento de Mercancías Peligrosas (DGR) para la aviación (IATA).

Lista de oraciones relevantes (código y texto completos mencionados en las secciones 2 y 3)

Código	Texto
H304	Puede ser mortal si la sustancia entra en las vías respiratorias al ser ingerida.

Aviso legal

Esta información se basa en el estado actual de nuestro conocimiento. Esta SDS ha sido compilada y está destinada exclusivamente a este producto. FRAGOL no puede anticipar todas las circunstancias bajo las cuales se utilizarán esta información y el producto, o los productos de otros fabricantes en combinación con el producto de FRAGOL. Es responsabilidad del usuario utilizar, almacenar y desechar el producto de forma segura. El usuario también es responsable de pérdidas, lesiones, daños o gastos derivados de un uso inadecuado. La información de esta hoja está redactada en función del mejor conocimiento y experiencia disponibles en ese momento.